

EL DIA DE PALENCIA

Afinador de pianos

HERMAN CRASPO

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital. Los avisos en Santa Marina, número 21, Palencia.

SE NECESITA

Un oficial de carretero, en Oubillas de Cerrato; informará Leoncio Benito.

DEPENDIENTE

En la zapatería (La Barcelonesa) se necesita que sea de buenas referencias y enterado en contabilidad.

LECCIONES

Durante este verano puede prepararse el que lo desee en las asignaturas que comprende el programa de 1.ª enseñanza superior, por el profesor don Simón Antúnez.

Precios convencionales
Plazuela de la Catedral, núm. 6

GERARDO CASTAÑO

AFINADOR DE PIANOS

Se encuentra en Palencia; los avisos, Santa Marina, 17.

MERCADOS

Palencia 15 de Julio

Precios que han regido:
Trigo de 7 a 47.50 rs. las 92 libras.
Cebada a 33.50 fanega.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Batrnás 14

Precios que rigen:
Trigo a 46 y 47 rs. fanega.
Cebada a 34.
Cebada a 26.
Avena a 18.
Garbanzos de 120 a 240.
Patatas nuevas a 12 rs. arropa.
Vino de 1 a 24 rs. cántaro.
Queso a 70 rs. arropa.
Huevos a 5 rs. docena.
Compras, escasas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, propio de la estación.
Los campos, buenos.

Valladolid 14

En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 48.75 reales las 94 libras.

Tendencia, floja.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 10 fanegas de trigo, cotizándose a 49 reales las 4 libras.

Centeno a 40.50.
Tendencia, floja.

Medina del Campo 14

La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose de 46.50 a 49 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Rioseco 14

Han entrado 40 fanegas de trigo, cotizándose a 46 reales las 94 libras.

Tendencia, floja.

Castrogera (Burgos) 14

Precios que rigen:
Trigo común a 47 rs. fanega.
Centeno a 28.
Cebada a 24.
Lentejas a 48.
Avena a 19.

Garbanzos regulares a 140.
Idem medianos a 100.
Alubias a 95.
Patatas a 8 rs. arropa.
Cebada a 12 rs. arropa.

Tendencia débil.
Los campos, según se la cebada, muy rezumida. Lo resulta escaso.

BUENOS SÍNTOMAS

Se han cerrado las Cortes. El actual período parlamentario ha sido relativamente breve. Ha tenido poco más de mes y medio de duración. Pero ha ofrecido dos síntomas grandemente apreciables; el de su fecundidad para la labor legislativa y el de su apocamiento para los debates meramente políticos.

En el reducido espacio de tiempo que hemos señalado se han discutido y aprobado en las Cámaras leyes tan importantes como la de alcoholes, la de caminos vecinales, la de ferrocarriles secundarios, la de reforma del procedimiento electoral, la del cultivo del algodón y la de reformas de Guerra. El período parlamentario ha sido, de consiguiente, bien aprovechado en orden a resoluciones legislativas de interés para el país.

Ha sucedido también que en este período no han podido prosperar los debates de índole exclusivamente política. Aquellas discusiones relampagueantes de pasión ó netamente académicas que tanto gusto daban hace unos cuantos lustros, no han arraigado por esta vez en el Parlamento. Si alguna minoría ó algún diputado suelto ha querido provocarla y mantenerla a todo trance se vio que el empeño no interesaba a la Cámara y que en bancos y tribunas engendraba un aburrimiento mayúsculo.

Véase, en demostración de lo que decimos, lo que ha ocurrido con el debate suscitado por el señor Salmerón en estos últimos días. Pretendió el jefe de los republicanos dar una resonante y fiera batalla al Gobierno planteando la cuestión de los partidos legales é ilegales; hubo conferencias previas con los hombres significados de otras minorías, conciertos, misterios y anuncios espeluznantes; se redactó una proposición en forma por demás hinchada y con su articulado correspondiente; y todo ello vino a parar en que nadie concedió importancia al asunto que se ventilaba en el Parlamento y en que, a la segunda jornada de las tres en que se dividió el debate, ni siquiera se encontraban en la Cámara oradores que se prestasen a usar de la palabra.

Consideramos como excelentes los síntomas que hemos apuntado. Laudable resulta que el Parlamento español se entregue a las tareas propias de la representación nacional, discutiendo y aprobando proyectos de interés para el país, y dejándose de estériles debates bizantinos. Los tiempos no corren en balde y hemos llegado por fortuna, a una época en la cual no pueden utilizarse, sin la burlesca risa de la gente, moldes que ya quedaron petrificados.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

En segunda convocatoria ha celebrado hoy sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Preside el alcalde señor Hurtado y asisten los concejales señores Guzmán, Quirce, Castrillejo, Tejerina, Alonso Alonso, Revilla, García, Cantuche, Alonso Pérez, Pérez Antón y Gallego.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

La presidencia manifiesta al señor Alonso Alonso que el ruego que había formulado relativo a la recaudación de consumos, puede verterse satisfecho, por haber aparecido ya los datos que le interesaban, en el *Boletín Oficial* de la provincia.

El señor Alonso Alonso manifiesta haber satisfecho ya su deseo. El mismo concejal solicita tres meses de licencia para atender a asuntos propios.

El señor Tejerina le ruega desista de su propósito por estar en un período en que hace falta la cooperación de todos los concejales.

El señor Alonso Alonso contesta que su apoyo no es tan necesario para que desista de su propósito, menoscabando su salud.

El señor Revilla ruega al señor Alonso Alonso manifieste los motivos que tiene para solicitar la licencia, porque si es por lo que en *El Diario Palentino* ha manifestado declarando públicamente que muchos concejales no asisten a las sesiones porque se sonrojan a hacerlo, en ese caso —dice— que lo manifieste claramente el señor Alonso, por que haré yo lo mismo.

El señor Alonso Alonso hace algunas aclaraciones que interrumpe la presidencia.

Después de alguna discusión se concede al señor Alonso Alonso la licencia solicitada.

El señor García manifiesta a la corporación que la comisión organizadora del Concurso obrero ha terminado casi por completo sus trabajos y que en una de las bases que en breve se publicarán se manifiesta que los premios han de concederse en el momento mismo de la clausura.

La presidencia responde que ya tiene conocimiento de ello por estar en contacto continuo con la comisión.

Se acuerda contestar al Ayuntamiento de Salamanca que la corporación ha quedado enterada agradeciendo la invitación que se la hace para asistir a la celebración del tercer Congreso agrícola regional de Salamanca, y que se le manifieste que en caso de nombrar una comisión de este Ayuntamiento para que asista al Congreso, se notificará al de Salamanca oportunamente.

Se aprueba un dictamen de la comisión de policía urbana proponiendo la aprobación de la reforma de línea de la calle de la Tarasca.

Se aprueba provisionalmente el plano de alineación de la Plaza de la Maternidad.

Se aprueba un informe del señor arquitecto municipal proponiendo la concesión para construir un terrado en la casa núm. 45 de la calle de la Corredera a D. Clemente Iglesias.

Pasa a informe del arquitecto y comisión de obras, una instancia de la superiora del Manicomio provincial pidiendo

autorización para construir una alcantarilla desde la terminación de la general de la calle de Burgos a dicho establecimiento.

Pasa a informe de la comisión de hacienda una instancia de D. Bas Gutiérrez solicitando autorización para la libre introducción de leña.

Se conceden 20 días de licencia al músico de la banda municipal Fidel Espinosa.

Se aprueba un dictamen de la comisión de hacienda reconociendo el crédito solicitado por el exvisitador de consumos D. Leandro Carnicero y acordando pagarle 500 pesetas del presupuesto de 1905.

Pasa a informe de la comisión de hacienda una cuenta presentada por el Juzgado municipal, importante 157.50 pesetas procedentes de la adquisición de objetos de escritorio.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados por la corporación durante el mes de Junio, acordándose remitirlo al Gobierno de provincia para su inserción en el *Boletín Oficial*.

Queda sobre la mesa el proyecto adicional al ordinario del corriente año.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

LAS CORTES

Sesiones de ayer

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Senado

Se entra desde luego en el orden del día y son aprobados los siguientes proyectos de ley:

Estableciendo la forma de pago de los intereses atrasados correspondientes a corporaciones civiles y eclesiásticas. Liquidación de deudas de Ultramar. Modificando la concesión del ferrocarril de Betauras al Ferrol. Concediendo a los capitanes señores Méndez y Seijo derechos especiales de retiro.

Se da lectura del dictamen relativo al convenio con la Santa Sede y el conde de Alvar anuncia una interpelación para cuando se reanuden las sesiones.

Se formulan varias preguntas de escaso interés.

El señor Maura, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura del real decreto suspendiendo las sesiones.

Se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y media, presidiendo el señor Romero Robledo.

Se aprueba el acta. Se acuerda denegar un suplicatorio que no se incluyó en los de la sesión pasada y se suspende la de esta tarde en espera de la llegada del señor Maura.

Se reanuda la sesión a las cinco y el señor Maura, desde la tribuna, lee el decreto suspendiendo las sesiones.

Se levanta la sesión.

EL CONCURSO OBRERO

Reglamento

Art. 11. Las hojas de inscripción habrán de pedirse en todo caso antes del 15 de Agosto próximo, expresando quién la solicita y para qué grupo ó sección, y se devolverán con los objetos que se presenten, (conforme al art. 9.º), que deberán hallarse en disposición de ser instalados precisamente el 25 de dicho mes de Agosto, excepto los que por su índole no puedan ser colocados sino el día anterior al de la apertura.

Respecto a la sección 4.ª fijense en lo dicho en el artículo 6.º.

Art. 12. Quedan excuidas las materias explosivas ó inflamables, cuando por su cantidad ó disposición ofrezcan inminente peligro; las de fácil descomposición, las que por su naturaleza puedan causar daño ó incomodidad al público, y cuantos objetos ó productos estime la comisión que deban ser rechazados.

Art. 13. Los objetos ó productos que no puedan ser presentados, por sus dimensiones ú otras causas, sin ofrecer graves inconvenientes, se admitirán en estado de imitación.

Art. 14. Los productos se expondrán con el nombre que conste en la cédula de inscripción, y en el concepto a que aspira a premio.

Los concursantes podrán fijar, si lo desean, tarjetas señalando el precio de venta y la de «vendido» cuando el objeto lo fuese, pero estas serán conforme a modelo para la debida uniformidad.

Art. 15. Las instalaciones serán gratuitas, pero de cuenta del concursante los gastos de embalajes y transportes hasta el local de la exposición.

Art. 16. La custodia y conservación de las obras instaladas estará a cargo de la Comisión, pero ésta no responderá de pérdidas y desperfectos causados por fuerza mayor.

Se reserva a los concursantes el derecho de tener personas que pueda vigilar y limpiar sus instalaciones.

Art. 17. Los que habiendo pedido hoja de inscripción, desistiesen de acudir, deberán manifestarlo antes del 25 de Agosto, para no interrumpir el plan de colocación que habrá de formarse.

Art. 18. A todo expositor ó su representante se le expedirá recibo talonario que servirá para reclamar los objetos dentro de los ocho días siguientes al de la clausura del Concurso.

Art. 19. Los objetos que no sean retirados en dicho plazo, se almacenarán por otros ocho días, por cuenta de sus dueños, y pasado este último plazo, se considerará que renuncian a ellos y se subastarán a beneficio de los gastos del Concurso.

Art. 20. Los objetos presentados no podrán ser retirados durante los días que esté abierto el Concurso.

Art. 21. Para sacar dibujos, fotografías ó planos de los objetos expuestos se necesitará autorización del concursante y de la Comisión.

Art. 22. La Comisión se reserva la facultad de señalar precio de entrada y horas de visita a la exposición.

A los expositores ó sus representantes, así como á los Jurados, se les facilitarán tarjetas personales é intransferibles.

Art. 23. La Comisión aceptará cuantos donativos quieran hacerse en aumento de las recompensas que se otorguen.

Art. 24. Los premios consistirán en 100 pesetas en metálico y un libro apropiado para cada uno de los ejercicios del primer grupo y para cada uno de los oficios del segundo. —Habrá también diplomas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La Comisión se reserva el otorgar un premio extraordinario de 150 pesetas por cada sección, si encontrase mérito excepcional entre los objetos presentados.

El número de premios y la importancia de estos, es susceptible de ampliarse conforme lo permitan los donativos que se reciban, en cuyo caso se anunciará.

Art. 25. Ningún concursante podrá recibir dos premios en metálico aun cuando los conquistaran en diferente sección, pudiendo elegir en cual de ellas le prefiriere.

Art. 26. Se darán diplomas de Cooperación como expresión de gratitud á las entidades, corporaciones ó particulares que hagan donativos ó se distingan con sus trabajos en pró del mayor esplendor de este Concurso y para aquellos productos que se presenten sin opción á premio.

No se concederá más que diploma de la clase que el Jurado calificador designe, á todos aquellos objetos que sean confeccionados puramente por pasatiempo ó recreo del artífice, es decir, que constituyan ejemplar único sin intención de continuidad en su producción, ya que lo que se trata es de estimular al obrero en aquéllo útil y de aplicación á que manifieste disposición preferente.

Tampoco tendrán opción á premio los trabajos que sean admitidos porque merezcan ser expuestos á título de curiosidad, ni se considerarán concursantes sus presentadores á los fines del art. 22 en su párrafo 2.º

Art. 27. Los concursantes que lo sean agrupados solo tendrán derecho á una recompensa, si bien se les extenderá á todos diploma individual de cooperación en el trabajo.

Art. 28. El reparto de premios y diplomas se verificará precisamente en el día de clausura en solemne acto público.

Art. 29. La comisión designará oportunamente los Jurados calificadores.

Art. 30. No tendrán opción á premio los expositores que aceptasen el cargo de vocales ó suplentes del Jurado.

Art. 31. El público y los concursantes habrán de sujetarse en un todo á las disposiciones del presente Reglamento.

Las incidencias y casos no previstos en él, así como las disposiciones complementarias que se precisen, quedan encomendadas á la Comisión, que será considerada como autoridad suprema y su fallo será inapelable.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

LAS FRUTAS

En las frutas encontrará quien se atempere á los consejos y enseñanzas de la ciencia, sinó una panacea universal y total—cosa que no existe como no sea en las páginas

anunciadoras de la prensa—una casi panacea, que aplicada con prudente discernimiento produce maravillosos efectos.

El régimen frutal, preconizado hoy por los médicos y químicos que se toman el trabajo de ir investigando, es de los que más curaciones registra. La cuestión consiste en saber, cada hijo de vecino, discernir la dolencia con que se ve especialmente invadido y tratarla por una fruta ó hoga. Porque alhércigos y melocotones, ciruelas y cerezas, higos y uva, melones y sandías, manzanas y peras, resultan otros tantos específicos de rápido efecto, si hace de tan valiosos productos de la madre tierra el uso oportuno y en correlación con las afecciones que estaban llamadas á aliviar y hasta á curar radicalmente en no pocos casos.

El alhércigo es excelente para facilitar la secreción de diversos órganos, y tiene una influencia marcada sobre la mucosa gástrica.

La cereza, que tantos servicios ha prestado á los poetas como término de comparación, deben comerla las mujeres atacadas de histerismo. Posee y trasmite también envidiables dotes morales y desarrolla una suave alegría. Las personas predisuestas á la melancolía y á la maurria, harán bien en escoger la cereza como postre.

El melocotón—entiéndase bien, el sazonado y jugoso—es un medicamento incompatible para los dispépticos y también para los diabéticos; no hay diabetes, cuando no está aún del todo desarrollada, que resista á un tratamiento por el melocotón. Es igualmente un tónico muy adecuado y reconstituye las energías gastadas por efectos de los grandes calores.

La sandía es un buen refrigerante: á pesar de su aspecto fofo, encierra en su seno inestimables prendas.

El melón es bueno para el estómago, y ejerce cierta influencia sobre el bazo, pero no conviene abusar de él, pues se venga cruelmente, mayormente en épocas de colerinas.

Las propiedades terapéuticas de la uva están hace ya mucho tiempo demostradas. Los médicos franceses aconsejan muy encarecidamente la «cure par le raisin», de que se alcanzan grandes resultados. Es un poderoso digestivo, un normalizador sin rival de las funciones estomacales, y su acción se extiende también á los riñones y al hígado. Igualmente es una fruta moralizadora, que proporciona alegría al alma y tranquilidad al cuerpo.

La manzana goza de una reputación medicinal que en vez de decrecer como sucede casi siempre con los productos farmacopeos más sonados al cabo de algún tiempo de celebridad, aumenta todos los días. Los grandes doctores de la antigüedad y de la Edad Media, la recomendaban ya. Hoy no puede dudarse de la influencia tan benéfica como potente que ejerce en ciertas dolencias y sobre determinados órganos. Para el hígado no hay amigo fiel y tan celoso como la manzana; la vegiga debe estarle sumamente agradecida y ciertos cálculos no hallan más temible disolvente.

El higo, según se ha descubierto, es medicamento soberano para las afecciones del pecho. No solamente suaviza los bronquios y fortalece los pulmones, sino que combate eficazmente los síntomas catarrales más acentuados y obtiene soberbias curaciones.

CASTILLA

Salamanca

—Ha descarrilado en Babila fuente el tren que se dirige á Peñaranda, teniendo que formarse en Salamanca uno de socorro.

Los viajeros, que eran más de los de costumbre, porque iban muchos invitados á la toma de posesión del nuevo párruco de Peñaranda, estuvieron detenidos unas doce horas.

Por fortuna, no hubo desgracias que lamentar y fué la única víctima del accidente ferroviario el señor cura de Babila fuente, cuya despensa tuvo que proveer á la cena y desayuno de los expedicionarios en número bastante crecido.

—Comunican de Béjar que se ha declarado un violento incendio en la casa almacén de vinos que junto á la estación del ferrocarril tiene don José Tejado.

Ha quedado destruido por completo todo el edificio.

Pudo salvarse, con grandes esfuerzos, algunos enseres.

No han ocurrido desgracias personales.

Zamora

—En las inmediaciones de la fuente de Valorio promovióse una cuestión, riñendo una cuadrilla de gitanos con el vecino de San Lázaro José San Juan Enriquez, recibiendo éste, infinidad de palos en la cabeza y cuerpo.

La oportunidad de pasar por aquellos lugares unas parejas de la guardia civil, hizo que la cosa no pasase á mayores.

Valladolid

—Ha ocurrido un incendio en una fábrica de aserrar maderas á vapor establecida en la calle de Tudela.

Era una gigantesca hoguera el taller de sierra, pues en él se hallaban tres ó cuatro mil tablas apiladas en montones diversos, que ardían como viritas.

El resplandor del fuego iluminaba una extensión considerable y el calor era sofocante en el corral, desde donde pudieron apreciar los detalles del siniestro.

La techumbre del espacioso taller ardía por igual y el interior aparecía convertido en un horno.

Cuando las llamas se propagaban á los tejados inmediatos, la bomba de vapor comenzó á arrojar agua, atajando los efectos destructores de aquella terrible hoguera que amenazaba tomar grandísimas proporciones.

Una hora después, el terrible fuego que amenaza destruir las casas inmediatas quedaba reducido á nada, merced á la abundancia de agua que la manga de la bomba de vapor arrojó sobre las paredes calcinadas de aquel horno inmenso.

Acertadamente pudo evitarse que el incendio llegase á la máquina de vapor, peligro que se reconoció desde el principio, pues de no haberlo conseguido hubiese quizá estado llamado la caldera, produciendo seguramente desgracias personales, dada la mucha gente que alrededor de los talleres había.

Burgos

—En el pueblo de Magaz de la Cepeda fueron reducidas á cenizas por un terrible incendio, el día 10, dos casas, quedando destruidas completamente con su ajuar, y salvándose solamente las personas, un baúl y dos mantas.

—Durante una tormenta que desgarró la semana anterior en Fresno, cayó una chispa que mató á una mujer.

OBRAS TEATRALES

La Sociedad civil Espectáculos públicos y Propiedad intelectual, abre un Concurso con las condiciones siguientes:

Los autores que deseen optar al premio de 400 pesetas ofrecido á la mejor letra de la zarzuela castellana en un acto, pueden remitir libretos al domicilio social, Muntaner, 106, 4.º, 1.º (Barcelona), por todo el mes corriente.

La letra premiada se facilitará á las personas que la pidan (sin dar sus nombres) para ponerle música y aspirar á otro premio de 400 pesetas.

Se concederán dos menciones honoríficas: una al autor de la letra de la zarzuela que, después de la premiada, reúna las cualidades escénicas y literarias superiores á las demás que se presenten, y la otra al autor de la música de la obra que siga en mérito al de la zarzuela premiada, cuyas menciones se concederán independientemente una de otra, pudiendo otorgarse la de la letra al autor de una zarzuela sin hacer mención de la música, ó viceversa.

Si las dos menciones correspondieran á los autores de letra y música de una misma zarzuela, ó si la letra y música de la obra mencionada fuesen de un solo autor, en cualquiera de ambos casos se otorgará además un accésit de trescientas pesetas.

También se premiará con 500 pesetas un drama ó comedia en tres ó más actos, y una pieza (100 pesetas).

Estas obras podrán remitirse hasta fin de Septiembre.

BOLETIN LOCAL

Santos de mayo

Nuestra Señora del Carmen El Triunfo de la Santa Cruz y San Sisenando.

Cultos religiosos

En las Carmelitas hay Misa solemne á las diez, Sermón que predicará un Padre Jesuita y Exposición del Santísimo Sacramento; por la tarde á las cinco se rezará la Estación, Rosario y Novena y á continuación saldrá la procesión de costumbre, acto seguido tendrá lugar la Reserva y se terminará con la Salve.

En la Compañía habrá Misa solemne á las diez con Exposición y Sermón que predicará el R. Padre Laviesca, y la Misa de Comunión será á las siete.

En San Pablo á las cinco de la mañana Rosario y Ejercicio de los Quince Sábados á la Santísima Virgen del Rosario. A las ocho y cuarto Misa privilegiada del Rosario pudiendo ganar una indulgencia plenaria los cofrades que asistan. A las siete y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario Ejercicio y Salve cantada. Siete años y siete cuarentenas de indulgencias por cada sábado y tres plenarias en tres sábados distintos á elección.

En la Soledad tendrán Vigilia ordinaria los adoradores del Santísimo Sacramento, correspondiendo á los Turnos del Sagrado Corazón de Jesús y Nuestra Señora de la Soledad, cuya vigilia y Misa se aplicará por una intención de los adoradores.

Concierto musical

Mañana, si el tiempo lo permite, la banda de música municipal ejecutará, á las nueve de la noche, en la Plazuela de San Miguel, el siguiente programa:

- «Duamir», pasodoble, Carreras.
- «Melancolía», mazurka, Pint. de.
- «Matilde», gavota, N.
- «Fantasía de zarzuelas», Marqués.
- «María», tanda de vals, N.
- «Le grandcard», marcha militar, París.

Ayer no hubo movimiento de prensa.

Hasta la una de la tarde de hoy han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

N. cimientos. — María de Lorena, Manuela María del Carmen Martínez de Arcoitia y Martínez de Arcoitia, hija de Manuel y de María de Lorena, Don Sancho, 4; María del Pilar, hija de Pastor, hija de Cipriano y María Mayor, 22; Emilitana Cabrán, hija de rez, hija de Santiago y Modesta, 22.

Crónica Judicial

Se ha dictado sentencia en la causa incoada contra el querido amigo D. Buenaventura Benito, director de EL DIA DE PALENCIA, y que se vió en juicio oral el martes último.

La sentencia ha sido de conformidad con la petición del señor fiscal.

Aún cuando entendemos que los fallos de los tribunales de justicia son, antes y después de formar estado, perfectamente discutibles, no hemos de entrar en nosotros en comentarios de ninguna especie, procurando en el presente caso, como en todos los demás, dar un ejemplo de alteza de espíritu que, por desgracia, puede faltar hasta en aquellos lugares donde más indispensable es y preciso resulta.

En este asunto nos bastará con atenernos á los dictados que la opinión de nuestra ciudad formula, por cuantos motivos tiene para manifestarse y con declarar explícitamente que nos habíamos equivocado al suponer que no era casualos en Palencia lo que en otras partes había pasado como totalmente exento de sanción impuesta por la ley.

Recomendamos á los apreciables colegas de Madrid y provincias cuyos escritos aparecieron en esta materia los que fueron publicados en EL DIA que toman en cuenta el fallo aquí dictado por lo sucesivo pudieran encontrarse con alguna desconocida violabilidad.

Por lo demás; suponemos que no habrá nadie que se sienta satisfecho con los brantos que de ese fallo dieran derivarse para el fué nuestro director; pero en esto nos equivocásemos, bñramos de decir únicamente que el tiempo se encargará de dar gusto á todos.

NOTICIAS

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el excelentísimo é Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis, ha sido cumplimentado por las autoridades, representaciones oficiales y muchas distinguidas personas de la población.

EL DIA DE PALENCIA envía sus felicitaciones al reverendísimo Prelado, reiterándole con este motivo, el testimonio de su filial respeto y consideración.

Nuestro corresponsal de Saldaña nos comunica que el término de Villafuente es una tierra en que se hallaba segundo Rafael Rodríguez con su esposa y sus tres hijos Santiago, Raimundo y Julián, cayó una chispa eléctrica, causando la descarga á Raimundo y Santiago.

Ambos cayeron al suelo en sentido.

Trasladados al pueblo en carro, siguen en estado grave, especialmente el Santiago Rodríguez.

El día 18, á las tres y me-
de la tarde, bajo la presi-
del Excmo. é Ilmo. Se-
Obispo, se verificarán los
menes públicos de los alum-
de los Hermanos de las
Cristianas y la solem-
distribución de premios.
Dichos actos, á los cuales
os sido atentamente invi-
s, tendrán lugar en los sa-
de «La Propaganda Oa-
a.»
Los trabajos de los alum-
podrán verse en una de
salas de la Escuela maña-
y pasado, de diez á once
media de la mañana y de
á seis y media de la
de.

Llegará á Palencia y reci-
solamente los días 17 y
de Julio en el Hotel Con-
ental el representante orto-
del «Nuevo Gabinete Or-
pédico» de Madrid, Men-
abal, 8, duplicado, á todos
que deseen adquirir los
avos aparatos articulados pa-
el tratamiento y curación
Hernias (quebraduras) y de-
midades de huesos.

El Ayuntamiento de Carrión
los Condes ha remitido á
de Gobierno de provincia para
inserción en el *Boletín Ofi-
z* de la misma, el extracto
los acuerdos tomados en
poración durante el mes de
sponsable.

Ha quedado prorrogado has-
fin del mes actual, el pe-
do voluntario de recauda-
ón de cédulas personales.

Pérdida de un perro color
nena, de dos meses, rabo
rtado. Se gratificará á quien
presente; Plaza Mayor, tien-
del Corcho.

En la Comisaría de Guerra de
alladolid tendrá lugar el día 24
de Agosto próximo la segunda su-
asta para la adquisición de los
materiales que sean necesarios du-
ante un año y tres meses para las
bras militares de las plazas de
alladolid, León, Palencia y Me-
ina del Campo.

De la cabaña del guarda de ga-
do mayor de Becerril de Cam-
os desapareció ayer una mula de
las siguientes señas: edad cerrada,
statura 6 cuartas y media, pelo
hebra, mohina, tuerta del ojo iz-
quierdo y herrada de las cuatro
xtremidades.

En el término de Vilamartin
fue recogida ayer una paloma
mensajera de la Sociedad Colom-
bófila.

La paloma había sido apresada
por un guila y acercándose un
pastor que se ha laba en las inme-
diaciones, huyó el ave de rapina,
y fué recogida la mensajera, con
un ala completamente destrozada.

MIL PESETAS al que pre-
ente cápsulas de *Sanz* me-
jores que las del Dr. Pizá, de
Barcelona, y que curen más
pronto y radicalmente todas las
enfermedades urinarias. Plaza
del Pino, 6, Farmacia.

La acreditada fábrica de
Maquinaria Agrícola de los se-
ñores *Jorge Martín é Hijos,
de Alaejos*, cuyas aventadoras
acaban de obtener otra seña-
lada recompensa en el concu-
so celebrado en Madrid, pone
en conocimiento de su nume-
rosa clientela y de todos los
agricultores en general que ha
introducido en sus talleres
nuevos aparatos para la cons-
trucción de maquinaria y resul-
tando mayor economía en la
mano de obra, les pone en con-
dición de ofrecer una rebaja
de 25 pesetas en cada avent-
adora de las de construcción de
este año, costando solo 550 en

nuestros almacenes ó sobre
vagon en Nava del Rey.
Con objeto de que todos
disfruten de igual beneficio, los
señores que hayan adquirido
aventadoras antes de esta fecha
bajo el supuesto de 575 pesetas,
precio señalado en nues-
tros prospectos, tienen á su
disposición las 25 pesetas de
la baja que ahora se hace.

En igual caso se hallan las
sembradoras cuyos precios son
los siguientes:
Sembradora á voleo Ptas. 300
Id. de 7 rejas. » 550
Id. de 9 idem. » 600
Jorge Martín é Hijos
(Alaejos)

HERNIAS (Quebraduras)
y deformidades óseas

El representante ortopédico
del «Nuevo Gabinete Ortopé-
dico» de Madrid, Mendizábal,
8, duplicado, llegará á Palencia
y recibirá solamente los días 17
y 18 de Julio en el Hotel Con-
tinental á todos los que pade-
can de **HERNIAS** (quebraduras),
desviaciones de la columna
vertebral, deformidades del pe-
cho, espalda, piernas ó piés y
quieran adquirir nuestros nue-
vos aparatos especiales arti-
culados.

Advertimos á las personas
que nos favorezcan con sus pe-
didos que esta casa hace los
encargos que tengan á bien
conferirle, un 50 por 100 más
baratos que las demás casas
similares.

Solo estará en Palencia los
días 17 y 18 de Julio, en el Ho-
tel Continental.

CURIOSIDADES

LAS TARJETAS POSTALES

Las tarjetas postales que
causan las delicias de los co-
leccionadores, que circulan á
millares de un punto á otro
del globo, porque resultan más
económicas que las cartas que
van bajo sobre, aunque no más
seguras, están amenazadas de
una competencia terrible.

A un comerciante alemán
se le ha ocurrido la idea de
fabricar y vender unas tarje-
tas postales que podrán circula-
r como las otras, que no re-
sultarán mucho más caras, y
que sobre todas las demás, ten-
drán la ventaja de ser ilegibi-
les para aquél que no tenga
un fonógrafo especial. Las finas
líneas que habrá marcadas en
su lisa y delicada superficie no
dirán nada á los ojos profa-
nos; y aunque serán parlantes
estas cartas, resultarán mudas
y sin sentido para los oídos
más aguzados.

De aquí en adelante, y co-
mo se generalice el uso de ellas,
en todos los gabinetes negros,
esas oficinas de la indiscreción
gubernamental, será preciso que
figure un fonógrafo en lugar
preferente.

Escribian hasta aquí los cie-
gos con mucha dificultad, y
en la mayoría de los casos era
necesario que confiasen á una
tercera persona sus pensamien-
tos y secretos. En lo sucesi-
vo podrán escribir lo que me-
jor les cuadre sin recurrir á
manos mercenarias ó á per-
sonas que pueden ser indiscretas,
puesto que la discreción no
abunda mucho por estos mun-
dos.

Los enamorados que mo-
mentáneamente viven separa-
dos podrán comunicar entre
sí con igual facilidad que has-
ta ahora y templará la amar-
gura de la ausencia el poder
oir la voz del ser querido, las
inflexiones más conocidas, el
modo mismo, rápido ó lento,
brusco ó melifluido, de expre-
sarse. Abstracción hecha del

acento, metálico, y como gan-
goso que afea las palabras emi-
tidas por un fonógrafo. po-
drán los enamorados, ó los es-
posos, ó los padres, ó los hi-
jos, oír la voz que tantas veces
ha resonado en sus oídos; y
una de esas tarjetas, más que
una carta, será una conversa-
ción abreviada.

¿Cómo se realiza el mila-
gro? De un modo bien sencillo
por cierto.

El que quiere hacer uso
de una de esas tarjetas par-
lantes, se provee de un fonó-
grafo; coloca en el sitio co-
rrespondiente la tarjeta y em-
pieza á silabear ante el apa-
rato receptor, diciendo cuanto
quiere en voz alta y clara, á
fin de que quede la placa bien
impresionada. Después envía
la tarjeta al destinatario, y
éste, con solo ponerla dentro
de otro fonógrafo y dar cuerda
á éste, oye cuanto el amigo
ausente cree oportuno comu-
nicarle. Y como los estiletes
impresionadores trasan unos
signos muy pequeños en una
de esas tarjetas de nueva espe-
cie, cabe todo el argumento
de una novela folletinesca, lo
cual no es poco decir, ó el
texto de un discurso de cual-
quier diputado español —del
que Dios nos libre.

Sólo falta que muy en bre-
ve dé Alba Edison por re-
suelto el problema del telégrafo
y ya, el que pida más, podrá
decirse que pide gollerías.

Las tarjetas parlantes son
una invención magnífica; mu-
cho más si, como se dice,
consigue el fabricante alemán
abaratarlas hasta el punto de
que puedan venderse á veinte
céntimos una.

Libros y Revistas

El número de *Alrededor
del Mundo*, del jueves 14 trae,
entre otros, los siguientes ar-
tículos, ilustrados profusa-
mente:

Bocetos holandeses.—El ori-
gen de la luz.—Ratas que fer-
tilizan los campos.—Por qué
cuestan caros los sombreros de
Jipijapa (Los misterios de su
fabricación; dónde y cómo se
hacen los legítimos).—Lo que
pesa un latigazo.—Cómo pue-
den preservarse las bibliote-
cas.—Cómo atraen á los foraste-
ros las ciudades.—Gutapercha
artificial.—Profetas de los
automóviles (Cómo nos los figu-
rábamos hace diez años).—Los
primeros libros que hubo en
el mundo (Cómo eran y de
qué se hacían).—El actinio,
más caro que el radio (500 mil-
lones de pesetas medio kilo).—
Madera artificial.—Los anima-
les y las matemáticas.—Niños
gordos y niños altos de aho-
ra.—Plantas silvestres que va-
len millones.—Locuras de gente
rica (Las malas y las buenas).—
Exposición de señoritas casa-
deras, y las acostumbradas se-
cciones de *Averiguador Univer-
sal*, Preguntas y Respuestas,
Recetas y Recreos, etc.

Acompaña á este número
el sexto pliego encuaderna-
ble de la novela de Max Pem-
berton, «El Pirata de Hierros
(Relato de cosas extrañas su-
cedidas en el mar).

Precio, 20 céntimos número
—2,50 pesetas suscripción tri-
mestre.—Plaza del Progreso, 1,
Madrid.

Ilustradas con la profusión
y cariño que exige la ex-
celencia de la obra, siguen pu-
blicándose las «Novelas ejem-
plares», de Cervantes, compren-
didas en la «Biblioteca de Gran-
des Autores» que edita el se-
ñor Tasso, de Barcelona, por
cuadernos semanales de 32 pá-
ginas y lámina original, al re-

ducido precio de 15 céntimos
el ejemplar. Ha aparecido el
cuaderno nono.

DESDE MADRID

POR CORREO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Madrid 14
El cierre

Según había anunciado á
ese periódico, esta tarde leyó
el señor Maura en el Senado
y en el Congreso el decreto
de suspensión de sesiones.

Los republicanos intentaban,
protegidos por la inmundicia pa-
lamentaria, dar vivas á la re-
pública, al ser leído el de-
creto.

Pero luego desistieron de
su propósito y no pasó nada.

San Sebastián

Se habla en San Sebastián
de que este verano quedará
concertada la boda de la in-
fanta María Teresa con un pri-
mo suyo, hijo de los prínci-
pes de Baviera.

Esta mañana no hubo fir-
ma en Miramar por haberse
recibido tarde la estafeta.

Mañana se pondrán en Mi-
ramar á la sanción de Su Ma-
jestad los proyectos aprobados
hoy en el Senado.

Sentencia confirmada

El tribunal Supremo ha con-
firmado en todas sus partes la
sentencia dictada en el famoso
crimen de D. Benito.

Averías

Participan de Palma, que
por haber sido embestida la
goleta francesa «Concorde», por
un torpedero inglés, se instru-
ye expediente para que pague
las averías el Gobierno britá-
nico.

Un cheque

En la línea de Chicago han
chocado un tren de recreo y
otro de mercancías, resultando
18 muertos y 68 heridos.

En Francia

Se han cerrado las Cáma-
ras francesas.

Dicen de París, que Lou-
bet y el bey de Túnez asis-
tieron esta mañana á una re-
vista militar verificada en Long-
champ, siendo aclamados.

Un duelo

Telegrafan de Oporto que
á causa de un artículo publi-
cado en el *Diario de la Tarde*,
se batieron á pistola el con-
sejero municipal señor Popes
Martins y el periodista señor
Sousa (D. Eduardo), quienes
cambiaron dos balas sin resul-
tado alguno.

De la guerra

Comunican de Tokio que los
japoneses ocuparon Iuf-Fú, sin
resistencia, y que según infor-
mas de Niut-Chuang, se esta-
ba librando una gran batalla
entre Tachitchao y Kaiping.

POR TELEGRAMA

Un alboroto

Madrid 15 (10:20 m.)
La música encargada de
los conciertos que se cele-
bran en el pasaje Mathen,
donde se hallan instalados los
cafés de Francia y de Pa-
ris, ejecutó anoche la Mar-
sellesa y luego la marcha de
Cádiz.

El hecho dió lugar á pro-
testas en gran parte del pú-
blico y se produjo, con este
motivo, en ambos cafés un
escándalo monumental.

Kruger
Madrid 15 (10:20 m.)
El expresidente Kruger,
momentos antes de morir,
pidió ser enterrado en el ce-
menterio de Pretoria, capi-
tal de la que fué República
del Transvaal.

Los íntimos de Kruger
realizan gestiones en el sea-
tido de que se cump'a esa
última voluntad del finado.

Una huelga

Madrid 15 (10:20 m.)
En Nueva York y en
otras poblaciones de los Es-
tados Unidos se han decla-
rado en huelga los canice-
ros.

El número de huelguis-
tas asciende á ochenta mil.

En Marruecos

Madrid 15 (10:20 m.)
Mohamed Torres ha pue-
to en conocimiento del sul-
tán que la kabilia de Anghe-
ra ha quedado por completo
sometida á las autoridades
marroquíes.

También la ha comuni-
cado que han sido puestos
en libertad los cautivos que
tenía en su poder la men-
cionada kabilia.

No obstante la sumisión
de ésta y otras kabilas, si-
guen las amenazas de seques-
tro dirigidas á los europeos
residentes en Tetán y Centa.

Rusos y japoneses

Madrid 15 (10:20 m.)
Los japoneses se han
atrincherado fuertemente en
las posiciones de T kitch y
Kaipue, esperando allí re-
fuerzos.

En el campo de opera-
ciones son excesivos los ca-
lores y muy frecuentes las
lluvias y por sta causa se
desarrolla en las ropas la
disenteria con caracteres alar-
mantes.

Dicase que una columna
de cosacos ha derrotado á los
japoneses en Tachichac

Caldas de Oviedo

Aguas naturales especiales
para las enfermedades reuma-
ticas, catarrales y del pecho.

Temperatura oficial: 1.º de
Junio á 30 de Septiembre.

Médico director: D. Benito
Avilés y Merino.

En la fonda del estableci-
miento, se ha instalado este
año la luz eléctrica en todas
las habitaciones.

También se inaugurará en
breve plazo el ferrocarril Vasco
Asturiano, con estación en el
balneario.

REFRESCOS BARATOS

CONFITERÍA
DE
ANGEL GARRIDO
Mayor pral., 94

Se acaba de recibir una gran
partida de azúcar para refres-
cos de limón, naranja, fresa,
frambuesa, piña, zarzaparrilla,
vainilla, plátano y otros varios.
Precio: diez céntimos uno y
4 pesetas kilo.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA
POSADAS Y PARADORES
En la imprenta y librería
de Abundio Z. Menéndez se
hallan á la venta.
Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

PÍLDORAS MOUSSETTE
 Neuralgias
 Jaqueca
 Ciática

CLIN y COMAR - PARÍS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO
 Verdadero sanatorio para la escrófula, según el informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas cloruradas sódicas, sulfúreas, bromo-yoduradas. Único en España que elabora AGUAS MADERAS, azúcares y muy superiores a las de Salis de Bearn en Francia y a las de Krietzach y Neubein en Alemania. Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, reumatismo, mal de Pott, artrocaes, coxalgias, herpetismo, anemia, clorocanemia, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas. Emergido servicio de fonda. Espaciosos y ventiladas habitaciones. Parques de recreo. Luz eléctrica. Carruajes a la llegada de los trenes.
 Temporada oficial de 1.º de Julio a 30 de Septiembre.
 Médico Director: Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno. Vive fuera de temporada en Valladolid, Núñez de Arce, núm. 20.
 Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

GRANDES ALMACENES DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS
 de la acreditada casa
Alberto Ahles y C.ª
 de Madrid y Barcelona

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL, sembrador SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET ETD con su locomóvil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes a la Agricultura.
 Avenida de C. do del Alisal, (Almacenes de los señores Hnos de V. Calderón).

GRAN FARMACIA MODERNA DEL LICDO. D. JOSÉ RIVAS Y GALLEGO
 (Sucesor de Valverde)

Sortido en productos farmacéuticos y medicamentos puros garantizados; específicos nacionales, extranjeros y de la casa; aguas minero medicinales; aparatos ortopédicos; cura antiséptica de Lister; suercas artificiales y fisiológicas, etc., etc.

MAYOR PRAL., 180

EN DEFENSA DE LA SALUD EL BUEN CONSEJO

SANOL PIZA semanario religioso

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

RESOLUTIVO INFALIBLE
 Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase a mano siempre.

NO TEMAS A LAS QUEMADURAS pues el SANOL, aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor a los pocos minutos quedando aquella completamente curada sin dejar vestigio alguno antes de 24 horas!

Curación también rápida de las contusiones, y erisipelas.

FRASCO 4 y 6 reales.

Farmacia del Dr. PIZÁ
 Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Es tanta la fe que el SANOL inspira y tanto confianza en sus efectos que se devolviera su importe a quien no queda satisfecho de él en los conceptos indicados.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D. R. MADRAZO
 SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas, TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos y primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
 Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

PEPTONA ORTEGA

Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA DE DOMINGO CANTUCHE
 MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo a que se dedica.

TODO CON GARANTÍA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena a 9 pesetas uno; de oro, sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

AURORA
 Compañía anónima de seguros
BILBAO
 Capital 20.000.000 de pesetas
 Seguros contra incendios

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede a los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soldados, 3.

SOLUCION PAUTAUBERGE
 el Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Laenée, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1888. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remita por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

PÍLDORAS Y TABLETAS de BLANCARD
 con Sulfuro de Hierro para CONTRA la Anemia, la Pobreza de la sangre, la Opilación, la Escrófula. Es éste el Producto verdaderamente eficaz. Farma BLANCARD y Cia. 65, Rue Bonaparte, en París. Precio: PÍLDORAS, 4 fr.; 2 fr. 25.

Fáciles en el manejo gran rendimiento para brador son las

Aventadoro
 de la casa Viuda de Jodor, de Casasola de Arriba. Se hallan de venta en el Máx. de hierros de

MAXIMIANO ISASME
 Precio: 500 pesetas

CASA EN VENTA
 Riazuelo, 36; para con su dueño en la

BUEYES DE LA
 En precio módico se una pareja joven, amable a trabajos agrícolas. P. verse y tratar con el dueño de la dehesa «M-zuela» término de Torquemada.

Gran almacén de
 de Julián Marcos, Pale

Desde hoy vendo a los precios siguientes:

Vino clarete, manchego superior, a 5 pesetas cántaro.
 Vino clarete, manchego, mera, a 4 pesetas cántaro.
 Vino tinto, de Rioja, superior, a 4 pesetas cántaro.
 Vino tinto, de Rioja, inferior, a 3 pesetas cántaro.
 Probad éstos y os convenceréis de su buena calidad, reza, no dudando que el primer me seguirá favoreciendo sus pedidos.

Afuera de San Lázaro, A. (casa del Sr. Lomas) confundir esta casa con similar.

SORDOS
 en 300 casos, 300 curas de bidos, ruido oídos y sordos. Sin molestias, con el Dr. Thompson, de éxito en Cádiz, 4 ptas. Venta en Cádiz, Droguerías de Escuelas, Fuentes Aspúrz. Consultas, por carta al Doctor Alcalá, 41, Madrid.

REPRESENTACION DE LA Gaceta de Madrid

Para suscripciones, precios y cuanto se refiera a publicación, así como a clase de pagos, entente con el representante en provincia D. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 lencia.

MÉTODO DE SOLE
 por D. Hilarión Estor
 De venta en la imprenta Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, a 12'50 pesetas ejemplar.

Construcción de PARA - RAYO
 Personal práctico para las instalaciones. Pedid catálogo ó presupuestos.

MOISÉS DIEZ
 Fábrica de relojes. (Frente a la Estación)